REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Dirección Desarrollo Comunitario

Retiro

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
28 ENE 2020
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 425 /
RETIRO, 28 ENE. 2020
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.656 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2020;

2° Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de diciembre del 2019, que aprueba los Programas Comunitarios año 2020 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

D E C R E T O:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°. Impútese, el gasto por un total de $150.000 (ciento cincuenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3° OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Marcela Paz Hernández Muñoz	11.567.153-7	$150.000	Aporte por concepto de gastos fúnebres de su padre, don Alejandro Hernández Poblete

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
JEFE
DESARROLLO COMUNITARIO

ELIANA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DIDECO

RRP/GBT/EBF/ava
DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
30 ENE 2020
OFICINA DE PARTES